

Inauguración del Centro de Día y Vivienda Supervisada de FEAFES Ávila FAEMA

El Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades inauguró el 27 de marzo el Centro de Día y la nueva Vivienda Supervisada de FEAFES Ávila FAEMA. César Antón Beltrán, acompañado por la Presidenta de FAEMA, Ela Rodríguez, inauguró el Centro de Día de Soporte Social (Centro Ocupacional) con capacidad para 45 personas con enfermedad mental, y visitó la nueva Vivienda Supervisada, con 5 plazas.

También asistió a la presentación del vehículo adaptado adquirido por FAEMA, que facilitará el transporte a aquellos usuarios que lo precisen.



A esta importante jornada también asistieron el Alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, el Presidente de la Diputación, Agustín González, la Gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, el Presidente de la Confederación FEAFES, José M^a Sánchez Monge y el Presidente de FEAFES CyL, Jesús Corrales.

FAEMA, además dispone de otra Vivienda Apoyada con 6 plazas, y de una Delegación en el medio rural, en Barco de Ávila.



MUÉVETE POR TU BIENESTAR

La salud física de las personas con enfermedad mental

El pasado 15 de abril FEAFES CyL presentó, en la Feria de Muestras de Valladolid, la Campaña "Muévete por tu Bienestar", desarrollada con la colaboración de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y Pfizer, y con la que se pretende analizar la situación actual de la salud física de las personas con enfermedad mental.

Las consecuencias de la enfermedad mental a menudo se extienden más allá de los síntomas directos de la enfermedad, y afectan al bienestar social de las personas en todos los aspectos de su vida.

Las personas con enfermedad mental tienen mayor probabilidad que la población general de padecer problemas de salud física. Asimismo, muestran mayor vulnerabilidad y mayores factores de riesgo relacionados con el tratamiento de su enfermedad y con sus hábitos de salud.

Un tratamiento adecuado de los problemas de salud física y mental de forma conjunta, aumentan la probabilidad de mejora y de recuperación de las personas con enfermedad mental.

Desde FEAFES CyL se pretende llamar la atención, de un modo especial, sobre la necesidad de mejorar la atención a las personas con enfermedad mental: una coordinación adecuada entre la Atención Primaria y la Atención Especializada en Salud Mental; la importancia de realizar una evaluación integral de la salud de las personas (tanto física como mental) y que se garantice la continuidad de los cuidados, los tratamientos en la comunidad y una adecuada coordinación entre Sanidad y Servicios Sociales.

Con esta Campaña también se pretende concienciar a la población en general sobre la necesidad de adoptar hábitos de vida saludables, para prevenir la aparición de alguna enfermedad mental a lo largo de la vida.

En la Jornada de Presentación se trataron aspectos relacionados con la atención a la salud física de las personas con enfermedad mental, así como proyectos específicos desarrollados por el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León, iniciativas que hacen especial hincapié en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en personas con enfermedad mental.

Dentro de la Jornada, el psiquiatra Julio Bobes, apuntó que: "es necesario ofrecer a los psiquiatras y a los médicos de atención primaria una serie de recomendaciones prácticas para que puedan detectar mejor las causas de enfermedades físicas en los pacientes con enfermedad mental grave, modificarlas y, si es necesario, tratarlas".



en este número

Muévete por tu Bienestar P.1

Entrevista a Oscar Vallina P.2

Programa de Vacaciones P.3

Puro Arte P.4

Protocolos para la dotación de un recurso residencial para personas con enfermedad mental en Soria y León

El pasado 31 de marzo, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, el Ayuntamiento de Soria y la Asociación FEFES Soria ASOVICA firmaron un Protocolo para colaborar en la dotación de un recurso residencial para personas con enfermedad mental en Soria. La intención del Ayuntamiento en ceder a ASOVICA los terrenos suficientes para su construcción, la Junta de Castilla y León aportará el 70% del coste de construcción y equipamiento y ASOVICA asumirá la cofinanciación restante y la gestión del recurso.



Igualmente sucederá en León, donde el pasado 4 de mayo FEFES León ALFAEM firmó un Protocolo de colaboración similar para la dotación de un recurso residencial para personas con enfermedad mental en León.

Estos centros residenciales contarán con una capacidad de 40 plazas.

La puesta en funcionamiento de estos centros supondrán la creación de unos 20 puestos de trabajo cada uno.



Oscar Vallina Fernández,

“El consumo de drogas está aumentando la incidencia de la psicosis en jóvenes.

Es doctor en Psicología y lleva diez años al frente del Programa de Prevención de la Psicosis, puesto en marcha en el año 2000, en la unidad de Salud Mental del área sanitaria de Torrelavega-Reinosa (Cantabria).

La buena experiencia conseguida en Torrelavega en la prevención de la psicosis y el prestigio profesional de Vallina, animó a la Asociación FEFES Burgos PROSAME a invitarle a dar una Conferencia el pasado 21 de mayo en Burgos. En su intervención habló de cómo el diagnóstico precoz contribuye a un mejor pronóstico y es una buena ayuda para las familias, que son las grandes damnificadas y, en palabras de este experto, un auténtico «sistema integral de atención a las personas con enfermedad mental».

Son patologías que aparecen en la juventud, y que se están vinculando al consumo de drogas.

En los últimos tiempos, hay una constante que se viene replicando en todos los estudios epidemiológicos que se hacen en cualquier parte del mundo y es que el aumento espectacular que se está produciendo del consumo de drogas en los chavales -sobre todo cannabis y cocaína- está aumentando la incidencia de los primeros episodios.

¿Se convierte, así, la droga en el desencadenante del que hablaba antes?

Las drogas, en interacción con un cerebro que ya tiene esa predisposición genética a desarrollar este tipo de alteraciones, hace que se disparen. A medida de que el consumo se inicia cada vez más pronto el comienzo de la enfermedad se está detectando antes. Y eso que ahora los sistemas de salud están organizando formas de detección encaminadas a hacerlo precozmente. Hasta ahora, la tónica general -y en muchos servicios lo sigue siendo- era esperar.

Tengo la impresión de que en salud mental se habla poco de prevención.

Se habla poco y en psicosis no se hablaba nada. Se entendía que no había nada que prevenir y, además, había mucho pesimismo en cuanto a los tratamientos existentes, se entendía que estas enfermedades no tenían retorno, que daba igual

lo que se hiciese, que las intervenciones disponibles no iban a poder revertir los cuadros... Había una especie de pesimismo clínico que hacía que la gente no estuviese interesada en prevenir nada. Afortunadamente en estos diez años últimos el mundo se ha movido y estamos sabiendo más de los orígenes de la enfermedad.

¿Cómo se hace el diagnóstico precoz?

Se utiliza el mismo grupo de síntomas con el que se haría el diagnóstico de una psicosis ya establecida solo que de manera atenuada. Uno de los cambios que se ha producido a la hora de diagnosticar es que antes no se diagnosticaba nada hasta que la persona no tenía un delirio completo. Ahora lo que hemos aprendido es que ahí no se llega de la noche a la mañana, que la gente va desarrollando los síntomas durante mucho tiempo y que antes que la paranoia está la suspicacia y antes, la desconfianza.

¿El diagnóstico precoz y la intervención temprana mejoran el pronóstico?

Sí, mejoran el pronóstico, el curso y la comorbilidad asociada a la enfermedad. Si tú dejas a la gente que desarrolle en soledad toda esta clínica, y normalmente lo suelen hacer durante años -entre dos y medio y cuatro-, internamente van desarrollando ideas cada vez más extrañas y una estructura delirante cada vez más sólida. Pero es que externamente va complicando sus relaciones personales, pueden entrar más fácilmente en el consumo de tóxicos. Todo esto te lo ahorras si lo detectas al principio y eso es ahorrar también sufrimiento para el paciente y para la familia. Además, necesitas mucha menos dosis de neurolepticos para trabajar en esos momentos iniciales, menos ingresos hospitalarios y el tratamiento puede ser más fácilmente domiciliario y ambulatorio. Hay muchos cambios que son muy beneficiosos.

FUENTE: Diario de Burgos

1ª Reunión de Instructores del Programa “Vivir Salud-Hable-Mente”

El Programa “Vivir Salud-hable-mente” en el marco del Proyecto “Toda una Vida para Mejorar” promovido por los Laboratorios Lilly, es un Programa Psico-educativo para favorecer hábitos de vida saludables en las personas con enfermedad mental. El objetivo del Programa es favorecer la formación en hábitos de vida saludables que mejoren la salud general y por tanto la calidad de vida de las personas con enfermedad mental.

Patricia Quintanilla, Coordinadora Técnico de FEFES CyL participó en la 1ª Reunión de Instructores del Programa que tuvo lugar en Madrid el 28 de mayo, donde expuso la experiencia y resultados de la aplicación del programa en Castilla y León. Igualmente participó, como portavoz de FEFES en un almuerzo con la prensa.





Programa de Vacaciones

Ocio necesario, ocio para todos

Cofinanciado por el IMSERSO y la Fundación ONCE, la "Actuación de Vacaciones" tiene como principal objetivo la integración social y personal de las personas con enfermedad mental.

Pretende facilitar el acceso de estas personas a los bienes de ocio, culturales y de la naturaleza, y contribuir a la participación social y al proceso de rehabilitación de las personas con enfermedad mental en áreas como la autoestima, las habilidades sociales y la autonomía personal y social.

La participación en el Programa de Vacaciones se gestiona a través de FEAFES CyL, y se desarrolla a través de la Confederación FEAFES.

En 2009 se han organizado 3 turnos: Benidorm (Alicante), Salou (Tarragona) y Peñíscola (Castellón), con la participación total de 97 personas con enfermedad mental.

Uno de los principales objetivos de FEAFES es adoptar las medidas necesarias que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental y sus familias o cuidadores, y entre ellos, el acceso al ocio y tiempo libre ocupa un lugar preferente.

El problema es que estos aspectos, en ocasiones, se ven seriamente comprometidos por condicio-

nantes sociales e individuales. Para paliar esta situación, FEAFES cuenta con la *Actuación de Vacaciones*, que cada año pone en marcha y que actúa como un elemento socializador.

Este Programa posibilita el acceso a bienes y servicios de forma normalizada, así como una contribución terapéutica en aspectos relacionados con la autonomía personal, las habilidades sociales y la autoestima, entre otros. Asimismo, proporciona a la familia de la persona con enfermedad mental descanso y "respiro familiar". Se trata de la liberación de elementos estresores característicos en los cuidadores informales.

Turnos 2009.

- **Benidorm (Alicante)**, del 2 al 9 de junio: Segovia, Valladolid y Zamora, 36 personas con enfermedad mental, 8 monitoras y 1 coordinadora.
- **Salou (Tarragona)**, del 4 al 11 de junio: Aranda de Duero, León y Palencia, 20 personas con enfermedad mental, 4 monitoras y 1 coordinadora.
- **Peñíscola (Castellón)**, del 9 al 16 de junio, Ávila, Salamanca y Burgos, 41 personas con enfermedad mental, 9 monitoras y 1 coordinadora.

II Curso de Habilidades Directivas



FEAFES CyL organizó los días 7 y 8 de marzo el *II Curso de Habilidades Directivas* dirigido a los responsables de las juntas directivas de sus entidades miembro.

El curso giró entorno a las "responsabilidades de las juntas directivas en el desarrollo de su actividad", y se facilitó formación práctica sobre aspectos fiscales, laborales, mercantiles, protección de datos, prevención de riesgos laborales, etc.

En el curso participaron 21 miembros de juntas directivas, de los cuales dos fueron personas con enfermedad mental.

Curso: "El derecho de las personas con enfermedad mental y sus familias"

Los pasados 25 y 26 de marzo, en colaboración con la Confederación FEAFES, FEAFES CyL organizó un curso de formación jurídica dirigido a personas con enfermedad mental, familiares y profesionales pertenecientes a sus asociaciones.

Los participantes aprendieron a manejar y distinguir conceptos fundamentales como "incapacidad laboral" y "dependencia", cuáles son los procedimientos a seguir para su aplicación o resolver posibles conflictos surgidos de la relación con la Administración.

En el curso participaron un total de 28 personas de las asociaciones que integran FEAFES CyL.



Palabras contra el Estigma

La Asociación FEAFES Valladolid El Puente, ha editado un libro que recoge los relatos finalistas y ganadores del *I Certamen Literario de Relato Breve*, convocado por ésta Asociación el pasado año. Son veinticuatro historias que cuentan la enfermedad mental de un modo positivo y objetivo; libro a su vez ilustrado por Miguel Corchero y prologado por el escritor Gustavo Martín Garzo.



FEAFES Palencia presentó la obra de teatro "Nueve meses"

El pasado 11 de junio, con la colaboración de Doxa Teatro, Grupo de Teatro compuesto por personas con enfermedad mental de la Asociación FEAFES Palencia, se presentó, en el Teatro Principal de Palencia, la obra "Nueve meses". El Grupo Doxa Teatro surge en el seno de la Asociación FEAFES Palencia dentro de sus actividades de Ocio y Tiempo Libre, con un marcado carácter terapéutico y de rehabilitación psicosocial. La obra "Nueve meses" es una creación propia.

FEAFES ocupa la nueva vicepresidencia del CERMI

José María Sánchez Monge, Presidente de la Confederación FEAFES, fue elegido por unanimidad nuevo vicepresidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad CERMI el pasado 13 de marzo.

FEAFES CyL participó en las VII Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad



Organizadas por el INICO de la Universidad de Salamanca, el 18, 19 y 20 de marzo se celebraron en Salamanca estas Jornadas bajo el título "Mejorando resultados personales para una vida de calidad".

El 19 de marzo tuvo lugar el Simposio Institucional FEAFES "Enfermedad mental, autonomía y empleo", en el que Ángel Lozano, Gerente de FEAFES CyL realizó una exposición sobre "programas integrales en materia de empleo".

FEAFES CyL también participó con un Stand a lo largo de todas las jornadas, donde se facilitaba información más detallada, así como publicaciones y materiales de campañas de FEAFES.



Viernes de 10 h. a 13 h.

983 301 509

asesoriajuridica@feafescyl.org

Puro Arte

3er Concurso Nacional de Pintura para Personas con Enfermedad Mental.

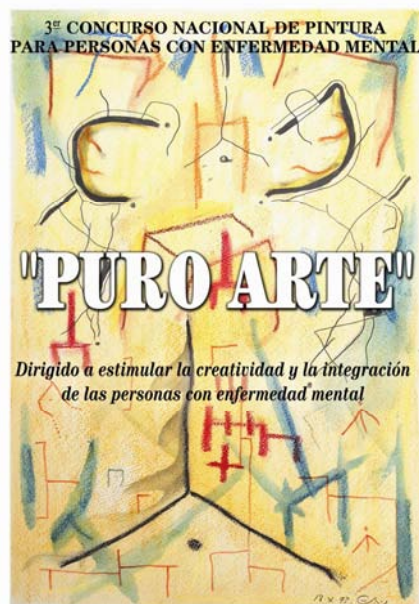
La Asociación PROSAME FEAFES-Burgos y el Servicio de Psiquiatría del complejo asistencial de Burgos convocan el III Concurso Nacional de Pintura Puro Arte para Personas con Enfermedad Mental, con la colaboración de la Fundación AstraZeneca.

Esta tercera convocatoria se lleva a cabo tras el alto índice de participación y el éxito de las dos ediciones anteriores, donde el esfuerzo de las personas con enfermedad mental quedó plasmado en trabajos de gran calidad pictórica y expresividad.

Los objetivos de esta iniciativa son dar a conocer la enfermedad mental a través de la experiencia de personas con enfermedad mental y familiares, estimular la creatividad y facilitar su integración en una sociedad que sea consciente del potencial creativo del que disponen.

Las obras pictóricas se podrán entregar hasta el 15 de octubre en la sede de PROSAME (C/ Juan de Padilla nº 12-14 Bajo, 09006 Burgos) o en cualquier Asociación de FEAFES que se responsabilice de hacerlas llegar a la dirección anterior.

Se pueden consultar las bases completas en www.feafescyl.org



Próximas actividades

- 1 y 2 de Octubre, *VIII Jornadas Regionales de Voluntariado y Salud Mental*, organizadas por FEAFES CyL con la colaboración de la Gerencia de Servicios Sociales, tendrán lugar en Aranda de Duero (Burgos).
- 9 de Octubre, la Asociación FEAFES Valladolid EL PUENTE y FEAFES CyL organizan los actos de celebración, con carácter regional, del Día Mundial de la Salud Mental 2009 en Valladolid.

Te adelantamos...

- *DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2009*, la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH) ha propuesto para este año el siguiente lema: "Salud Mental en Atención Primaria: mejorando los tratamientos y promoviendo la salud mental".



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

✉ C/ San Blas nº 14 Entreplanta Derecha
47003 Valladolid

☎ 983 301 509 📠 983 301 509

✉ feafescyl@feafescyl.org

Más información en: www.feafescyl.org

Colaboran:

